



ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de unas subvenciones con destino a la ejecución de programas para la **mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino y de productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales de Tenerife, ejercicio 2023**, por el presente se pone en conocimiento a los solicitantes señalados a continuación, los documentos que deberán ser corregidos o aportados correctamente, conforme a lo establecido en la base séptima de las que rigen la mencionada convocatoria.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en la mencionada base, así como lo señalado en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le requiere a presentar en el **plazo improrrogable de diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, la **subsanación de la documentación** que se señala a continuación, indicándose que si así no lo hiciese se le tendrá **por desistido de su solicitud**, previa resolución del órgano competente.

La presentación de la subsanación se realizará a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife en <https://sede.tenerife.es> accediendo al Área personal-apartado "Mis expedientes".

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando el botón "Acceder al expediente" y una vez dentro se mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón "Iniciar aportación".

| Código Seguro De Verificación | D9M0E9KB9VWYnuJCkoHShg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca | Firmado | 23/05/2023 09:17:35 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D9M0E9KB9VWYnuJCkoHShg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 1/4 |





DOCUMENTACION SUBVENCIONES CON DESTINO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA LECHE DE OVINO Y CAPRINO Y DE PRODUCTOS OBTENIDOS EN CENTRALES LECHERAS Y QUESERIAS ARTESANALES DE TENERIFE, EJERCICIO 2023

| Nº SUBEXP | NIF | SOLICITANTE | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA |
|-------------------|-----------|------------------------------|---|
| E2023001323S00001 | B67928721 | LACTEOS MONTESDEOCA S.L.. | <ul style="list-style-type: none">• Presupuesto de gastos globales a realizar para el desarrollo de las actividades subvencionables, entre el período comprendido entre el 1 de septiembre del año anterior a la convocatoria hasta el 31 de agosto del año de la convocatoria, mediante una relación detallada de los mismos, de forma que el montante de éstos coincida con el de los ingresos.• Presupuesto de ingresos globales para el desarrollo de las actividades subvencionables, durante el período señalado en el apartado anterior, haciendo mención expresa de las ayudas, subvenciones o recursos obtenidos para las actividades subvencionadas, procedentes de cualquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, acompañando la correspondiente resolución de concesión.• Programa para la mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino producida en explotaciones ganaderas de Tenerife y de los productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales ubicadas en Tenerife, debiendo contener los aspectos recogidos en la base primera. |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca | Firmado | 23/05/2023 09:17:35 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 2/4 |





| Nº SUBEXP | NIF | SOLICITANTE | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA |
|-------------------|-----------|---|---|
| E2023001323S00002 | F38006102 | SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO LA CANDELARIA | <ul style="list-style-type: none">• Programa para la mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino producida en explotaciones ganaderas de Tenerife y de los productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales ubicadas en Tenerife, debiendo contener los aspectos recogidos en la base primera.- En el contenido del programa falta la identificación de las explotaciones ganaderas actualizada incluidas en el programa, debidamente inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA).- En el Programa para la mejora de la calidad de la leche aportado no indica las funciones de Ayudante de laboratorio y si esa persona realiza otras funciones diferentes de las propias del laboratorio. En este caso se deberá indicar el tiempo que dedica diariamente a la realización de dichas funciones. |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca | Firmado | 23/05/2023 09:17:35 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 3/4 |





| Nº SUBEXP | NIF | SOLICITANTE | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA |
|-------------------|-----------|---|--|
| E2023001323S00003 | G76597665 | ASOCIACION DE PRODUCTORES QUESEROS ARETESANOS DE TENERIFE | <ul style="list-style-type: none">• Presupuesto de gastos globales a realizar para el desarrollo de las actividades subvencionables, entre el período comprendido entre el 1 de septiembre del año anterior a la convocatoria hasta el 31 de agosto del año de la convocatoria, mediante una relación detallada de los mismos, de forma que el montante de éstos coincida con el de los ingresos• Presupuesto de ingresos globales para el desarrollo de las actividades subvencionables, durante el período señalado en el apartado anterior, haciendo mención expresa de las ayudas, subvenciones o recursos obtenidos para las actividades subvencionadas, procedentes de cualquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, acompañando la correspondiente resolución de concesión.• Programa para la mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino producida en explotaciones ganaderas de Tenerife y de los productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales ubicadas en Tenerife, debiendo contener los aspectos recogidos en la base primera.• Certificado acreditativo de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Administración Tributaria Canaria, Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Cabildo Insular de Tenerife dado que no se autorizó a la Corporación Insular a consultar y/o verificar los referidos y no se aportó junto con la solicitud.• Acreditación de su representación, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: poder notarial, certificación del Secretario de la entidad, correctamente expedido, acreditativo de la representación con la que actúa, o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna. |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca | Firmado | 23/05/2023 09:17:35 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/D9M0E9KB9VWYnuJCKoHShg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 4/4 |

